

# LA POLITICA ECONOMICA...

(Viene de la pág. 1).

## LA POLITICA DE PROMOCION ECONOMICA.

En materia de promoción económica, se había venido sustentando, en cierta forma, el criterio de que el Estado debía intervenir activa y directamente en la producción y cosea agrícola o industrial. Acelerando, como nunca se había hecho, la resolución del problema agrario, a fin de que cuanto antes todos los campesinos de la República contaran con tierras suficientes para satisfacer sus necesidades, el gobierno hizo frente, de manera inmediata, a todos los problemas derivados de un cambio en el régimen de la propiedad territorial y puso a disposición de los nuevos núcleos dotados, las sumas de crédito que dentro de sus posibilidades podía usar, para imprimir un ritmo ascendente a la producción agrícola ejidal. Se tenía una inquebrantable fe agrarista y el convencimiento de que la explotación colectiva de la tierra, llevada en orden, había de ser la solución definitiva de nuestro problema agrícola.

El mismo criterio se sustentaba, aunque sin un plan de fondo, en materia industrial. Nunca se llegó a sustentar la idea de que las empresas industriales que el Estado fundara, iban a substituir totalmente a las que estaban siendo atendidas por la iniciativa individual. Lo que se hizo en aquella época, fué organizar actividades industriales que trabajaran lateralmente con las que los particulares venían desarrollando. Jamás hubo, desde luego, una idea general socializadora de los medios de producción industrial; pero, en muchos casos, en los cuales la iniciativa privada se mostraba renuente a emprender o a continuar desarrollando determinada rama de la producción industrial en las condiciones de vida que las leyes del país imponían, el gobierno encontró soluciones para hacerse cargo del manejo de empresas e industrias abandonadas; obtuvo los fondos necesarios para ponerlas a trabajar y para establecer, en otros casos, nuevas industrias, no manejadas ya por los particulares, sino por organizaciones nuevas que han venido operando bajo la tutela y dirección económica del Estado.

Aun cuando desde el punto de vista teórico era eficaz el conjunto de medidas adoptado, hizo falta en aquella época un plan general de acción y trabajo; hubo dispersión de los esfuerzos y las formas organizativas de las empresas adolecieron, bien pronto, de fallas imputables no al principio general que animaba la idea de colocar esas actividades bajo el control público, sino al manejo ya concreto que se realizaba en cada caso. Fué culpa de los hombres responsables de su administración y gestión; fué, también, en gran medida, culpa de quienes no supieron aplicar sus esfuerzos a una idea con la cual, en realidad, no se encontraban identificados.

## LA CRITICA CONTRA EL INTERVENCIONISMO

De la presencia de esas fallas en algunos casos de empresas colectivas ejidales e industriales, nació en seguida una crítica severa, dirigida, no en contra de los vicios particulares de la administración o su manejo, sino del principio mismo de la participación estatal en las actividades económicas. Todos los sectores reaccionarios del país, la prensa mercantilista, los industriales privados, los comerciantes, los latifundistas expropiados, todos, al mismo tiempo, se alzaron con violencia acusando de comunistas a los hombres del gobierno; de estar destrozando la economía interior y las bases mismas de la vida del pueblo.

Las críticas se plantearon también como un problema de falta de garantías a la actividad privada; la pequeña propiedad agrícola no podía desarrollarse y producir, mientras estuviera amenazada de afectaciones ilegales; las fábricas y talleres no podían trabajar en condiciones estables, mientras estuvieran sujetas a las demandas interminables de los obreros y a continuas amenazas de huelgas que, inclusive, eran declaradas por trabajadores ajenos a las negociaciones, casos que eran—se aseguraba con todo cinismo—los más frecuentes. Este clamor por garantías a la actividad económica privada, fué subiendo en forma constante has-

ta ser, durante la campaña presidencial y los primeros meses del gobierno actual, el estribillo de todos los editoriales y amañadas informaciones de la prensa.

## LA IDEA DE LOS NUEVOS GOBERNANTES

Había desde su origen y persisten en el gobierno del Presidente Avila Camacho, elementos interesados en capitalizar esa campaña para lograr muy definidos propósitos de rectificación a los métodos puestos anteriormente en práctica. Estos elementos han mantenido y siguen conservando, vinculaciones muy conocidas con todas las fuerzas derechistas, con los banqueros, los propietarios de tierras expropiados, los comerciantes españoles falangistas, los industriales más agresivos y ansiosos de ganancias y fué muy fácil para ellos cambiar, en aspectos esenciales, toda la concepción que sobre la actividad económica del Estado, se había venido formando, a pesar de todas sus fallas, desde el mes de diciembre de 1934. Se dictaron, por consiguiente, numerosas leyes encaminadas a dar la sensación de un equilibrio justificativo entre los diferentes sectores de la población; pero en el fondo, sólo se animaba satisfacer a los grupos capitalistas más agresivos e incontentos. Estos, sin embargo, no están todavía satisfechos; esperan lograr mayores ventajas que aseguren condiciones mucho más ventajosas y puedan hacer estables sus dividendos y utilidades. La lucha emprendida por lograr rectificaciones más profundas, "más esenciales", no ha terminado aún. Los políticos anuncian ya nuevas campañas por la disputa de la influencia decisiva dentro del gobierno, que tienen en el fondo la finalidad de lograr consolidar y acrecentar las ventajosas posiciones logradas hasta ahora por los representantes de las clases económicas dominantes.

Lo que nos importa desde luego destacar, es el cambio muy importante operado ya, en el concepto de cuál debe ser la política económica del gobierno: si debe intervenir directamente en las funciones de producción o si éstas deben quedar definitivamente confinadas a la iniciativa de los particulares. No se trata de discutir si el Estado debe ocupar el sitio de los individuos como gestor o promotor de la actividad económica, con exclusión de éstos. Lo que se apunta es que el gobierno, ni siquiera lateralmente, va a concurrir con los particulares en los fenómenos de producción y distribución; que toda la gestión económica debe quedar en manos privadas, que cuando mucho, las empresas que el gobierno llegare a establecer, deben tomar una forma mixta, es decir, deben participar también los particulares, para que ellos aporten el interés y la decisión creadora que al Estado hace falta.

## LA SUPUESTA INCAPACIDAD DEL ESTADO

Ese punto de partida, que es la declaración de la incapacidad de la iniciativa pública, parece haberse hecho lugar en la mente de los directores de la política nacional y es lógico, por lo mismo, que de allí se pase a declarar que sólo la iniciativa y gestión privadas pueden desarrollar funciones económicas; que debe dejarse a ellas, con exclusión del Estado, la dirección total de la economía del país y que el poder público debe limitar su acción cada vez más, acción que por otra parte, apenas había llegado a ser complementaria y marginal de la que vienen desarrollando las empresas fundadas por los particulares.

Nosotros creemos que esa variante en la forma de entender las atribuciones del poder público en materia económica, está llamada a producir muy serias consecuencias en el desenvolvimiento ulterior de este país. Creemos sinceramente, que la iniciativa privada tiene limitaciones fundamentales que la obligarán a mantenerse ajena a toda empresa económica, de la cual no pueda derivar ganancias y utilidades estables y remuneradoras. Todas aquellas actividades que no están en condición actualmente de dar esas seguridades, no serán emprendidas por los gestores privados. Todas las empresas productivas que el Estado ha venido poniendo en manos de los ejidatarios y obreros, no podrán encontrar en el capital particular y

los bancos en poder de los agentes privados, ningún estímulo y, sin elementos financieros disponibles, los sectores más necesitados de ayuda, de las formas nuevas de producción que la Revolución ha creado, tendrán que fracasar abandonadas.

La preferencia otorgada a la iniciativa privada, como gestora de la economía del país, que es la idea expresa o implícita que se ha hecho ya un camino en la mente de nuestros gobernantes, los lleva a dos soluciones muy definidas. La primera consiste en apartarse de cualquier forma compulsoria para aplicar los recursos financieros, ahora enormes, acumulados por el ahorro público en los bancos privados, a las empresas agrícolas o industriales que el gobierno revolucionario de México ha puesto en marcha y, la segunda, adopta la forma de una abstención, más o menos clara, de iniciar nuevas actividades productivas bajo la gestión del poder público.

## NI SIQUIERA REFORMISMO

El Gobierno Mexicano ha pasado de un reformismo progresista, que por lo menos en materia financiera nunca llegó a ser tan adelantado como el que sostienen los neoreformistas ingleses, a una política económica regresiva, que abandona a la iniciativa privada toda la gestión productiva, restándole al Estado, de manera total, las funciones de promoción económica.

La iniciativa privada ha demostrado en México que es completamente ineficaz para desarrollar una serie de empresas que está demandando, como condición primera y urgente, el desarrollo económico del país; esta incapacidad de la iniciativa privada puede tener, en el mejor de los casos, mil razones que la justifiquen; pero el hecho innegable es que no está en condición de poner en movimiento nuevas y modernas plantas siderúrgicas, mayor número de laminadoras, fábricas de maquinaria, instalaciones metalúrgicas para el tratamiento de los metales no féreos y por otra parte, no ha podido tampoco desarrollar una industria derivada independiente, capaz de aumentar con toda la amplitud necesaria, la capacidad adquisitiva de las masas y con ello su poder de consumo. La industria privada de México, se encuentra girando dentro de un círculo vicioso del que nunca saldrá ella misma; por un lado, su raquitismo actual se atribuye y con razón, a la limitación del volumen de nuestros mercados y por el otro, esa limitada capacidad de compra resulta del raquitismo de la producción misma.

## LA AUTENTICA INCAPACIDAD DE LA INICIATIVA PRIVADA

Tenemos la seguridad de que la industria privada no desarrollará al país, mientras subsista la estrechez de los mercados actuales, pues, si no encuentra posibilidades de venta que rindan ganancias, los particulares no pondrán sus capitales y sus esfuerzos para aumentar la producción.

Lo mismo ocurre con mil otras empresas, no propiamente industriales, sino de explotación de recursos naturales y agrícolas. Las tierras bajas de México, las más férciles, en superficies enormes a lo largo de las costas, están esperando desde hace siglos el trabajo humano para drenarlas, sanearlas, encauzar las corrientes y poner sus limos riquísimos bajo cultivo. Enormes plantaciones de productos tropicales pueden, desde luego, establecerse y ser base de la industria del caucho, de las fibras duras, de las maderas finas de construcción, de la explotación del plátano, etc. etc.

Frente a la inactividad de la industria privada, su incapacidad y naturales limitaciones, el Estado tiene en México deberes inaplazables si es que realmente se abriga el propósito de sacar la economía nacional del raquitismo, combatir la miseria de las grandes masas de población rural y elevar el nivel de vida de los trabajadores de las ciudades. La inactividad en esta materia de promoción económica, condena definitivamente a una vida inferior, carente de las satisfacciones que el progreso de la técnica puede proporcionar a los grupos humanos.

Si esa tarea va a dejarse a la iniciativa privada, creyendo que es capaz de cumplirla, se está cometiendo, en nuestro concepto,

un lamentable error que es indispensable apartar. Muy amplios sectores de la promoción económica no podrán, en mucho tiempo, ser atacados por los particulares, aun cuando a éstos se den todas las garantías que han venido demandando. En efecto, poniéndonos en el caso mejor, de que estas garantías pudieran otorgarse hasta el límite en que son pedidas, y fuera aconsejable socialmente hacerlo—cosa que nosotros no podemos admitir—la iniciativa privada de promoción económica no iría más allá de emprender aquellas actividades que pueden garantizar a los inversionistas un rendimiento inmediato y permanente. Si va a esperarse a que esa situación ventajosa pueda establecerse, el desarrollo económico tendrá que ser lento y todavía habrá otros sectores de actividad que no lleguen a interesar nunca a las empresas privadas.

Al cerrar la primera época de su vida, COMBATE, quiere dejar sentado, entre otras cosas, el lamentable cambio que se ha operado en la concepción de las atribuciones del Estado respecto de esta cuestión tan fundamental; desea al mismo tiempo establecer, que de mantenerse esa tendencia errónea y de persistir en que el camino consiste en abrir oportunidades a los inversionistas nacionales y extranjeros, sólo una aparente mejoría podrá percibirse en el mejor de los casos, y que en cambio, muy poco podrá construirse en provecho del pueblo mexicano; todo esto, porque tenemos la convicción de que los intereses auténticos del país, no deben quedar sometidos al margen de ganancia de los empresarios privados.

## HAY QUE CONSUMAR LA REVOLUCION MEXICANA

(Viene de la pág. 2).

Frente a esta situación no es posible pensar, pues, en soluciones de curandero. Ni los comedores nacionales en que se pensó inicialmente y de los que todavía no se establece el primero, ni el Instituto de la Nutrición y del Control de Alimentos al que hace unos cinco días se refirió la prensa mexicana, son soluciones adecuadas para un mal que arranca no del carácter melancólico y meditativo del mexicano, ni del desconocimiento de los inconvenientes de una dieta insuficiente, sino de lo más hondo de una organización económica que sólo permite el bienestar de una cada vez más reducida minoría. No acierta uno a medir la ignorancia de los autores del proyecto del Instituto de la Nutrición. Este, se dice, "será un laboratorio en materia de alimentación y hará investigaciones de los hechos y las causas PARA DAR SOLUCIONES ENCAMINADAS A RESOLVER LA DESNUTRICION, LA IGNORANCIA Y LA MISERIA". Apenas es creíble que haya alguien que imagine que desde un laboratorio en que se manejan las vitaminas y las calorías pueda darse una solución al hambre ya varias veces secular de la mayoría de los mexicanos.

La Revolución tuvo y ahora más que nunca debe tener como meta, la transformación económica y social de un sistema. Los propósitos de la Revolución no pueden quedar diluidos en un Instituto de la Nutrición. Eso sería una traición. Durante los últimos treinta años muy cerca de quince millones de seres murieron y durante los próximos diez morirán algo así como cinco millones para los cuales ha quedado perdida toda esperanza de una vida mejor. Hoy viven veinte millones de mexicanos a los que habrá que agregar los que nazcan en el próximo futuro. En nombre de ellos hay que transformar a México. Cuando se piensa que cada minuto que transcurre siega la vida de muchos seres desafortunados, la tarea por realizar y el transcurso del tiempo adquieren un sentido trágico.

Nuestro pueblo ha vivido bajo el peso agobiador de la explotación. Primero fueron nuestros monarcas autóctonos y luego el conquistador español. Desde hace más de un siglo disfrutamos de una vida independiente pero, del panorama nacional no han desaparecido ni el caudillo, ni el cacique, ni el general enriquecido ni el ministro venal. A ellos, por el contrario, ha venido a sumarse el producto de la nueva época: el industrial y el financiero. Y el tiempo corre angustiosamente. La miseria de varios millones de seres pide con urgencia que la Revolución mexicana se consuma.